

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica a los procedimientos de recaudación en vía ejecutiva del Ayuntamiento de Alguazas.

Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El precio del contrato es abierto, debiendo ser ofertado por los licitadores a precio cierto, según cláusula IV del pliego.

5. Garantías: Provisional, 325.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alguazas.
- b) Domicilio: Plaza Tierno Galván, 1.
- c) Localidad y código postal: Alguazas, 30560.
- d) Teléfono: (968) 62 00 22.
- e) Telefax: (968) 62 04 12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo III, subgrupo III, categoría A.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alguazas. Plaza Tierno Galván, 1. Alguazas, 30560.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta transcurrido un mes desde la apertura de pliegos.
- e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alguazas.
- b) Domicilio: Plaza Tierno Galván, 1.
- c) Localidad: Alguazas.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: A las trece.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alguazas, 31 de julio de 1996.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.—52.831.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, relativo al concurso para la adjudicación del contrato de adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de julio de 1996, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada, se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, números 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, para que se puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia

concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona.

Tipo de licitación: 80.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Garantías: De conformidad con las cláusulas 8 y 9 del pliego de condiciones, la garantía provisional se ha de constituir en la Caja Municipal por todos los licitadores y por un importe para cada uno de ellos de 1.600.000 pesetas, y la garantía definitiva a constituir en la Caja Municipal por el adjudicatario, será por un importe de 3.200.000 pesetas.

Pago: Con cargo a los Presupuestos de Inversiones para el año 1996.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), antes de las doce horas, del día que determine la última fecha de las dos siguientes: Que se cumplan 26 días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del anuncio de la licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día siguiente al señalado como último para la presentación de las proposiciones en la Sala de Juntas de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), actuando como Presidenta la Regidora-Presidenta de la Comissió de Movilitat i Seguritat. Cuando el último día del término para presentar proposiciones sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 20 del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados, en el que figurará la inscripción:

Sobre número 1: Expediente 34/96/3345. Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona presentado por la empresa

Sobre número 2: Expediente 34/96/3345. Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona presentado por la empresa

Modelo de proposición

Las proposiciones, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, y con código de identificación fiscal número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que de regir el contrato para la adquisición de un brazo telescópico y articulado para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las cláusulas administrativas particulares por un importe de pesetas, IVA incluido (en letras y cifras). Obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas Municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Barcelona, 26 de julio de 1996.—La Secretaria delegada, Montserrat Oriol y Bellot.—52.708.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, relativo al concurso para la adjudicación del contrato de suministro de 18 vehículos turismos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de julio de 1996, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mencionada, se expone al público en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, números 8-10, tercera planta), de esta Secretaría General, durante un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, para que se puedan formular reclamaciones contra el pliego. Si transcurrido dicho plazo no se han presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el mencionado pliego de condiciones.

Simultáneamente, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se pueda presentar, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contrato para el suministro de dieciocho vehículos turismos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona.

Tipo de licitación: 48.040.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido del 16 por 100, incluido).

Garantías: De conformidad con las cláusulas 9 y 10 del pliego de condiciones, la garantía provisional se ha de constituir en la Caja Municipal por todos los licitadores y por un importe para cada uno de ellos de 960.800 pesetas, y la garantía definitiva a constituir en la Caja Municipal por el adjudicatario, será por un importe de 1.921.600 pesetas.

Pago: Con cargo a los Presupuestos de Inversiones para el año 1996.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones con la documentación especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas, podrán ser presentadas en el Departamento de Administración (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), antes de las doce horas, del día en que determine la última fecha de las dos siguientes: Que se cumplan veintiséis días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales, desde la fecha de remisión del anuncio de la licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Autónomas».

Apertura de proposiciones: Se celebrará al día siguiente al señalado como último para la presentación de las proposiciones en la Sala de Juntas de la Vía Pública (plaza Carles Pi i Sunyer, número 8-10, tercera planta), actuando como Presidenta la Regidora-Presidenta de la Comissió de Mobilitat i Seguretat. Cuando el último día del término para presentar proposiciones sea inhábil o sábado se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Documentación:

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 26 del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados, en el que figurará la inscripción:

Sobre número 1: Expediente 567/96/2516. Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato de suministro de 18 vehículos turismos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona, presentando por la empresa

Sobre número 2: Expediente 567/96/2516. Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de suministro de 18 vehículos turismos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona, presentado por la empresa

Modelo de proposición

Las proposiciones, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, y con código de identificación fiscal número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número) enterado del pliego de condiciones y presupuestos que ha de regir el contrato de suministro de dieciocho vehículos turismos y su mantenimiento para el servicio de coche patrulla de la Guardia Urbana de Barcelona, se compromete a efectuarlo con sujeción a las cláusulas administrativas particulares por un importe de pesetas, IVA incluido (en letras y cifras). Obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas Municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Barcelona, 31 de julio de 1996.—La Secretaria delegada, Montserrat Oriol y Bellot.—52.707.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de un contrato de atención telefónica.

El Sector de Servicios Generales del Ayuntamiento de Barcelona está tramitando un concurso para la contratación de los servicios de atención telefónica para el ejercicio de 1997 (expediente 536/96 contrato número 96003602), de acuerdo con las condiciones siguientes:

Tipo máximo de licitación: 150.000.000 de pesetas.

Duración: Del 1 de enero de 1997 hasta el 31 de diciembre de 1997.

Garantía provisional: 2 por 100 de la licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Pago: El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida que corresponda del presupuesto de 1997.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones, junto con todos los documentos que se requieren en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los exigidos en el pliego de condiciones particulares, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que constará la inscripción «Proposición par tomar parte en el concurso para la adjudicación del contrato de atención telefónica para el ejercicio de 1997».

La proposición económica la redactará de conformidad con el modelo que figura como anexo del pliego de condiciones particulares.

«Las plicas podrán presentarse en la Administración del Sector de Servicios Generales del Ayuntamiento de Barcelona, calle Ciudad, número 6, cuarta planta, de nueve a catorce horas cualquier día laborable, excepto los sábados, en que se tendrán que presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se podrán recoger en la misma Administración del Sector de Servicios Generales, durante el período indicado en el párrafo anterior, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de su publicación en el resto de boletines oficiales («Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya»), y finalizará a las catorce horas del día en que se cumplen los veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas, se celebrará a las nueve horas en la sala «Consolat de Mar», en el edificio Consistorial, plaza Sant Jaume, sin número, primera planta, a partir del tercer día hábil siguiente

al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 12 de agosto de 1996.—El Secretario general accidental.—53.448.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena por la que se anuncia contratación de servicio financiero.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: 127/1996.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Concertación de un préstamo por importe de 400.000.000 de pesetas, disposición de fondos: Un año a partir del 1 de noviembre de 1996, interés anual máximo: MIBOR más un punto (ofertas a la baja), se aceptan también ofertas a tipo fijo, amortización y liquidaciones mensuales. Comisiones según pliego técnico.
- División por lotes y número: Se admiten ofertas sobre el importe total o bien parcial.
- Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Benalmádena.
- Plazo del contrato: Dos años de carencia y diez de amortización, según pliego técnico.

3. Tramitación y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Negociado con publicidad comunitaria.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 400.000.000 de pesetas.

5. Garantía: Provisional, no ha lugar.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento (Sección de Contratación).
- Domicilio: Avenida Juan L. Peralta, sin número.
- Localidad y código postal: Benalmádena pueblo 29639.
- Teléfono: 244 84 00.
- Telefax: 244 90 09.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Igual al plazo de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría a, o bien estar inscrito en el Registro Oficial del Banco de España de entidades financieras, conforme al Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Será el plazo que resulte mayor de los siguientes:

Diez días naturales, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Catorce días naturales, desde la última publicación del anuncio en «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas.

- Lugar de presentación: Sección de Contratación.

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena.

2.ª Domicilio: Avenida Juan L. Peralta, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Benalmádena pueblo 29639.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena.
- Domicilio: Avenida Juan L. Peralta, sin número (Salón de Plenos).
- Localidad: Benalmádena pueblo.

- Fecha: Día siguiente hábil, excepto sábados, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si no hubiese lugar a otorgar plazo de subsanación de defectos. De otorgarse tal plazo, la apertura se realizará el 7.º día hábil siguiente, excepto sábados, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de julio de 1996.

Benalmádena, 23 de julio de 1996.—El Alcalde.—52.157.

Resolución del Ayuntamiento de Borja por la que se adjudica la contratación de operación de tesorería.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Borja (Zaragoza).

2. *Objeto de contrato:* Contratación de una o varias operaciones de tesorería por un importe máximo de 87.000.000 de pesetas. Publicado el anuncio de licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 18 de julio de 1996.

3. Tramitación urgente y procedimiento negociado.

4. *Presupuesto base de licitación:* 87.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:* En fecha 29 de julio de 1996, operación de 50.000.000 de pesetas a Caja de Ahorros de la Inmaculada y de 37.000.000 de pesetas al Banco Bilbao Vizcaya, ambas de nacionalidad española.

Borja, 7 de agosto de 1996.—El Alcalde, por delegación, Miguel Arilla Andia.—53.278.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de centros escolares del municipio y otras dependencias municipales.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Camargo (Cantabria).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: 11/96.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: La limpieza de los centros escolares y otras dependencias municipales.
- División por lotes y número: No se admite.
- Lugar de ejecución: Término municipal de Camargo.
- Plazo de ejecución: Dos años a contar desde el 1 de enero de 1996, prorrogables hasta un máximo de seis años en total.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Lo presentarán los licitadores, así como la fórmula de revisión de precios en caso de prórroga y excluido el primer año.

5. *Garantías:* Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Secretaría.
- Domicilio: Plaza Pedro Velarde, 13.
- Localidad y código postal: Muriedas 39600.